REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Dirección de Salud Municipal GWAC/PCAC/FMGR/MSVOARG/lbg NUT

(* Modifica Presupuesto Salud vigente)

VISTOS:

SANTA CRUZ, 12 de mayo de 2020

El Decreto Exento Nº 3997, de 12 de diciembre 2019, que Aprueba el Presupuesto Salud para el año 2020, la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Acuerdo del Concejo Municipal tomado en la Sesión Ordinaria Nº126.

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto de Salud vigente producto de la Estimación de Mayores Ingresos.

Que, la referida Modificación fue Aprobada por el Concejo Municipal.

DECRETO:

EXENTO Nº 1406/

1.- MODIFIQUESE el Presupuesto de Salud vigente en la forma que se indica en Documento adjunto, el cual es parte integrante del presente Decreto.-

2.- COMUNIQUESE esta Modificación a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del validador Web.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE .-

ECRETARIO

GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO

ALCALDE

C.c.:

Alcaldía

Transparencia

(1)

Dirección de Salud